

Convocatoria Congreso Internacional «¿Y de quién es la tierra?: relatos en torno a la propiedad, la desamortización, la expropiación y la reforma agraria en la cultura hispana del siglo XVIII a la Segunda República».

Dirección académica:

Elizabeth Amann (Universidad de Gante)
Marieta Cantos Casenave (Universidad de Cádiz)],
Lugar y fecha de celebración Universidad de Cádiz
Fecha: 4-6 / noviembre de 2026

Comité científico:

Geraldine Lawless (Queen's University Belfast)
David Loyola López (Universidad de La Laguna)
James Mandrell (Brandeis University)
Henrietta Partzsch (Universidad de Glasgow)
Álvaro Pina Arrabal (Universidad de La Laguna)
Nettah Yoeli-Rimmer (Universidad de Amberes)

Secretaría:

Lucía González Sánchez, Patricia Muñoz García, Ana Quintero González

Presentación:

Desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX el mundo hispano fue escenario de profundas transformaciones tanto en la titularidad de la tierra como en la concepción misma de la propiedad: se privatizaron los terrenos comunales; se expropiaron y subastaron los bienes de la Iglesia (desamortización); se confiscaron y redistribuyeron los latifundios aristocráticos (como en México), y se dismantelaron los vestigios del llamado sistema feudal. Estos cambios no solo modificaron la estructura económica y política, sino que alteraron radicalmente la vida social: provocaron desplazamientos, expropiaciones y el desempoderamiento de muchos, al mismo tiempo que abrieron el acceso a la tierra para otros, transformando de forma drástica la sociabilidad, la textura y las jerarquías de la vida comunitaria. La noción misma de lo que significa «ser propietario» se transformó en este periodo. Como han mostrado los historiadores del derecho, fue solo en el siglo XIX cuando surgió la idea de propiedad privada tal como la concebimos hoy: un derecho absoluto, incondicional y exclusivo, sostenido por un individuo (Grossi).

Estas transformaciones también dieron lugar a nuevas formas narrativas y expresiones culturales. Este congreso tiene como objetivo explorar cómo estas mutaciones en la relación con la tierra y la noción de propiedad se manifestaron en el ámbito cultural (literatura, arte, prensa, etc.) del mundo hispanohablante.

Las propuestas se articularán en torno a tres líneas:

1. La transformación de la propiedad

- Ruina, abandono y vandalismo: imaginarios de decadencia de bienes expropiados
- Genealogías de la propiedad: historias previas de tierras y bienes («biografías» de la tierra)

- Transformaciones del territorio: representaciones literarias de los nuevos usos de la tierra o de las consecuencias ecológicas de las reformas.

2. *El impacto social de las reformas*

- La nostalgia de la comunidad: de la vida colectiva de las comunas o de las comunidades religiosas.
- Reordenamiento social tras la reforma: cambios en jerarquías, vínculos laborales, dependencia y prácticas sociales.
- Exclaustración y secularización: representaciones de los exclaustrados y sus experiencias
- El legado de los conflictos de propiedad: impactos de las reformas en generaciones posteriores (descendientes de antiguos y nuevos propietarios).
- Propiedad y poder: articulaciones entre dominación política, autoridad local y control territorial.

3. *Conflictos e imaginarios políticos:*

- Resistencias a la reforma: estrategias de oposición, obstaculización, negociación y conflicto.
- Discursos sobre la propiedad: representaciones literarias de los debates morales, económicos y políticos en torno a la propiedad
- Utopías y proyectos de reforma agraria: imaginarios de redistribución de la tierra y de nuevas formas de organización social, económica y comunitaria
- Mediadores y aparato jurídico-administrativo: representaciones de abogados, notarios, jueces o funcionarios o del sistema legal (corrupción, arbitrariedad e injusticia)
- Propuestas de comunicaciones: 300 palabras en formato Word, incluidas de cuatro a seis palabras clave, las principales fuentes en las que se basará la comunicación, así como el nombre y titulación de la persona autora, organización a la que esté vinculada/o, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico. Envío a la secretaría del congreso a la siguiente dirección: **congresoculturatierra@gmail.com**

◆ Plazos:

- Recepción de propuestas: hasta el 8 de junio de 2026.
- Comunicación de aceptación o desestimación de propuestas: 7 de julio.
- Inscripciones de comunicantes: 17 de julio

◆ Cuotas de inscripción:

- Comunicantes: 20€ (se abonará una vez sea comunicada la aceptación)¹.
- Asistentes (libre hasta completarse el aforo), con opción a certificado: 5€

- Transferencia bancaria en la cuenta “CONGRESOS Y JORNADAS”, en el BANCO SANTANDER S.A., IBAN ES48 0049 4870 8529 1609 2739 (SWIFT: BSCHESMM). Con objeto de facilitar la localización de los ingresos es fundamental indicar en el **Concepto: Congreso Narrativas Tierra**, añadiendo apellidos y nombre de la persona inscrita. Envío del resguardo al correo: **congresoculturatierra@gmail.com**

¹ La inscripción en el congreso no garantiza la publicación. Tampoco la mera defensa de la comunicación.